

Ya hemos recibido el informe realizado por el Servicio de Prevención, donde sus técnicos recogen la constatación 1 de cuantas deficiencias habíamos manifestado en nuestra "Comunicación de Riesgos" registrada el 12 de enero de 2015. > PUEDES PEDIRLO A TUS [D ELEGAD@S](mailto:DELEGAD@S) <

;

Y es que durante la visita que realizamos con ellos el 5 de febrero, entre otras cosas, pudimos mostrarles el lamentable estado de las instalaciones, dependencias y mobiliario, el escaso espacio existente, la falta de taquillas para guardar separada la ropa de calle y la de trabajo, los riesgos de atropello en los accesos y una larga lista de incumplimientos en prevención de riesgos laborales que de forma urgente en muchos casos han de ser resueltos en el plazo de un mes.

[Leer más](#)

Por supuesto, con la intención de que se agilicen todas las acciones preventivas indicadas, ya hemos trasladado copia del documento a los responsables de cada centro de trabajo, informándoles que haremos un seguimiento exhaustivo de su cumplimiento en los plazos referidos, que empiezan a contar el 27 de marzo de 2015, porque les ha faltado iniciativa y capacidad para resolverlos de forma amistosa y voluntaria.

Ahora ya nadie de la Dirección podrá decir que desconocía estos riesgos y CCOO pedirá que respondan por ellos ante la autoridad laboral, llegado el caso.

Mientras tanto, seguimos trabajando por tus derechos.